

Guayaquil, Marzo 14 de 2.002

Señores Accionistas

CASA DEL PELUQUERO S.A. PELUCASA

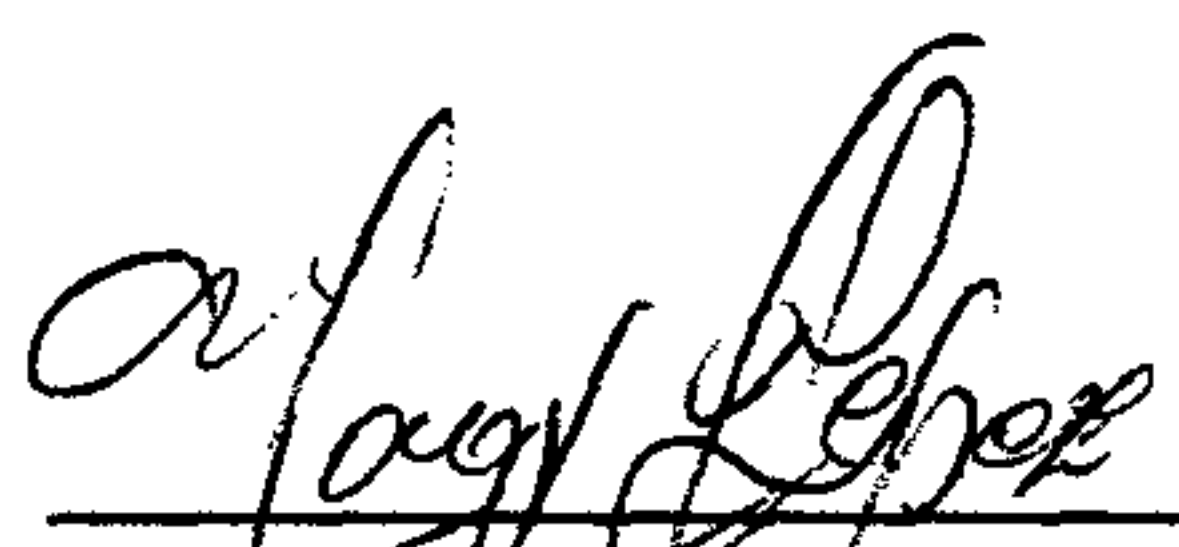
Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2.001.

Habiendo efectuado un análisis financiero exhaustivo de los comprobantes, cheques elaborados en el proceso contable, éstos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la Compañía.

Atentamente,


COMISARIO.



- 2 OCT. 2002